

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Exceletísimo señor Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez se ausentará del país en misión oficial a la República del Perú, para asistir a la conmemoración del sesquicentenario de la Batalla de ?Ayacucho?. Que, mientras el Primer Mandatario cumpla su misión en el exterior y para no interrumpir la dinámica administrativa del Estado es necesario designar al Presidente Interino de la República:

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Desígnase al Gral. Brig. Alberto Guzmán Soriano, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Presidente Interino de la República de Bolivia, en su condición de Jefe de Gabinete.

ARTÍCULO 2.- El Presidente Interino asumirá el cargo en ceremonia especial y ejercerá estas funciones desde el momento en que el Excmo. señor Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, deje el territorio nacional hasta su retorno.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ.